

Dar de alta a una persona física o jurídica - Register the individual or legal entity

[Ver ficha online](#)

INFORMACIÓN GENERAL

Finalidad

Dar de alta los datos de terceras personas físicas y jurídicas. Estos datos se incorporarán a un tratamiento bajo la responsabilidad de la dirección general de Finanzas y presupuestos y cuya finalidad es la realización de derechos y pago de obligaciones de la Diputación Foral de Gipuzkoa, así como las notificaciones y comunicaciones relacionadas con ellos.

Register the data of third party. These data will be processed under the responsibility of the Directorate General of Finance and Budgets for the purpose of exercising the rights and paying the obligations of the Provincial Council of Gipuzkoa and for sending notices and communications related thereto.

Tramitado por

- DPTO. DE HACIENDA Y FINANZAS
- Dirección General de Finanzas y Presupuestos
- Servicio de Contabilidad

INICIO Y SOLICITUD

Formularios y modelos a presentar

Se descarga el [formulario PDF](#) y se envía a través del [Registro electrónico](#) del Departamento de Hacienda y Finanzas o las personas físicas pueden presentarlo en los registros centrales de la Diputación Foral de Gipuzkoa.

Download the form [PDF Form](#) and send it by [Electronic register](#) or individuals could present the form in the Provincial Council of Gipuzkoa central registers.

Documentación a aportar

Si es persona física, aportará DNI Documento nacional de identidad, NIE Número de identificación del extranjero o Pasaporte.

Si en la ficha que presentan no consta la firma y sello de la entidad bancaria, siendo éstas necesarias, esta certificación podrá ser sustituidos por documento del banco que acredite que el tercero interesado es el titular de la cuenta bancaria.

Individuals must present national ID document, fiscal identity number or passport number in the case of foreigners.

The signature and stamp of the bank may be replaced by the bank document certifying that the third party owns the bank account.

Modalidades de solicitud

- » Internet
- » Presencial

Solicitud por internet

Registro del departamento de Hacienda y Finanzas.

Identificación necesaria para la tramitación electrónica

- » Certificado y B@KQ
- » Sin autenticar

Observaciones para la tramitación electrónica

A través del [Registro electrónico](#) del Departamento de Hacienda y Finanzas.

Through the [Electronic register](#) of the Department of Taxes and Finances.

Oficinas de atención presencial

Registros Centrales de la Diputación Foral de Gipuzkoa y del Departamento de Hacienda y Finanzas.

The Provincial Council of Gipuzkoa central registers.

NORMATIVA

DF 37/1989 y OF 495/2013